

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retova.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander.

DENTISTA NORTE-AMERICANO. DOCTOR GREGORIO S. BENET en cirugía dental por la Universidad de New-York.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.

CADEMIA PREPARATORIA Dañiz y Velarde, 27, principal.

SE ABRE EL CURSO EL 1.º DE OCTUBRE. VEASE 4.ª PLANA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Septiembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Cosas del día.

Un telegrama que publicó ayer La Correspondencia diciendo que el general O'Ryan plantearía la crisis, y los significativos comentarios que hizo el mismo periódico, han agitado algo los círculos, y como ello agrada, ya nadie se fija en otra cosa y ya todos dan por inminente la crisis.

Pero ahora no sucederá nada. Ni están ultimados ciertos trabajos indispensables, ni se ha reunido el Gobierno, ni es, en fin, oportuna ahora la crisis.

El banquete de Santander.

Conocido aquí por los extensos telegramas que han publicado esta mañana El Imparcial y La Regencia, han sido uno de los temas de conversación los discursos pronunciados en el banquete con que ha sido obsequiado en Santander el infatigable defensor de las economías, señor Gamazo.

El discurso del señor Perjo es considerado una de las notas más salientes del acto. Su significación democrática dá mucho valor á sus opiniones en la cuestión económica y se discute mucho la tesis por él defendida de la compatibilidad del proteccionismo con la democracia, no siendo pocos los que niegan esa compatibilidad.

Como aquí se hace la distinción, no extrañaré á ustedes que haya causado disgusto á ciertos elementos de la izquierda, las declaraciones del señor Perjo, que, demóstrata convencido, no puede desprenderse de la retórica de esos mismos elementos, enses de los cuales no es él solo el que ve las cosas de la misma manera y no quiere que haya distinciones en un partido de Gobierno.

Algunos periódicos no encuentran novedad en el discurso del señor Gamazo, pero sí una importancia. En primer término, por que le creían fatigado, casi rendido y en sus palabras bien se advierte que tiene más brío el que nunca para seguir la campaña que tanto él de la conquista de las libertades que forman el credo de su partido.

Así discurren las personas imparciales cuya sana opinión no puede ser más favorable para el importante acto realizado en Santander.

AÑO III.

SANTANDER.—LUNES 1.º DE OCTUBRE DE 1888.

NUM. 270

Pi en Zaragoza.

Se celebró anoche en Zaragoza el anunciado meeting, y el Sr. Pi y Margall pronunció un elocuente discurso, del que dá completa idea el corresponsal de La República.

El señor Pi empezó manteniendo el credo federal, de que no pueden desistir decorosamente, como condición indispensable para toda clase de inteligencias.

«Censura severamente la benevolencia posibilista, que no tiene justificación ni excusa. Los fusionistas han ejercido el poder dos veces por espacio de seis años, sin haber siquiera llevado á la práctica, á pesar de sus promesas, en tan largo período, las libertades de la Constitución del 69. ¿A qué título se puede justificar la benevolencia con liberales que no son garantía de ningún derecho, y que no han podido restablecer las libertades públicas?»

Dice que no ha terminado el período de propaganda; pero que sería locura fiarlo todo á ella.

«Debemos usar—dijo—de los medios legales mientras sea posible. Si los caminos legales se nos cerrasen, apelaríamos á otros.»

Considera conveniente la coalición de federales y unitarios sobre la base de los principios comunes á unos y otros, que son: democracia, república y reformas económicas. Condiciones de la coalición: una junta compuesta de igual número de federales y unitarios, con residencia en Madrid, determinará la conducta de los partidos coaligados.

Dice que es imposible dirigir con acierto la política de España desde el extranjero.

Elogió la perseverancia y la fortaleza de carácter del señor Ruiz Zorrilla, mostrando cómo, á pesar de sus dotes personales, de la sinceridad de sus propósitos, sus esfuerzos habían sido vanos, como lo prueba la historia de los movimientos realizados en su nombre desde hace siete años.

Como lo han sido hasta aquí, lo serán en lo sucesivo si persiste en dirigirse desde fuera la política de su partido en España.

El partido federal está dispuesto á aceptar la coalición en el instante que se le proponga con las condiciones apuntadas: sin ellas la rechazaría por inútil y perturbadora.

Otras hubieran sido las condiciones de los partidos republicanos en las diversas circunstancias porque ha atravesado el país, si hubiese existido la coalición organizada en la forma propuesta por el partido federal.

Además de esto, recabamos el derecho de propaganda para los partidos coaligados. La coalición únicamente para fines comunes, no puede ni debe ser obstáculo para que cada partido defienda sus peculiares doctrinas y procure por la propaganda infiltrarlas en el entendimiento de las muchedumbres y ganar los ánimos aumentando las fuerzas propias.

Muchos han querido adular la coalición procurando á su sombra realizar la unión republicana, que es el mayor de los absurdos, puesto que los partidos republicanos tienen, además de los fines comunes, ideas y programas que los distinguen esencialmente. La unión no sería más que una confusión que sumiría en el caos y en la impotencia á los republicanos.

El partido federal ha rechazado y rechazará siempre la unión con los que no estén totalmente identificados en doctrinas y aspiraciones con él; quiere, desea y procura la coalición; pero con coalición ó sin ella, el partido federal realizará sus principios, única esperanza de la patria.»

Como se ve, no tiene el señor Pi grandes esperanzas de que la coalición se haga, ni tampoco la facilita, pues mantiene las condiciones que propuso, y que por no ser aceptadas ocasionaron la ruptura de la pasada alianza. También quiere el señor Pi que regrese á España el señor Zorrilla, y esto me parece que no será del gusto del interesado.

Respecto al procedimiento, el señor Pi mantiene la opinión de que se utilicen los medios legales, y cuando estos no puedan utilizarse, los ilegales.

Con este discurso ha puesto remate á su viaje el jefe de los federales, que estará mañana en Madrid.

El clero vascongado.

El señor Obispo de Vitoria, que ha ido á San Sebastián para bendecir la inauguración de las obras del nuevo templo del Antiguo, ha conferenciado con el señor Sagasta sobre la actitud atribuida al clero vascongado.

Según los corresponsales, parece haber asegurado al presidente del Consejo que la gran mayoría de los sacerdotes era dinástica, y solo algunos discolos pretenden sostener el espíritu carlista, y eso instigados por los señores de la capital que quieren ejercer cargos en la diputación y en el ayuntamiento y por otros que, temerosos de ser perseguidos, alientan á los que profesan ideas carlistas.

Añadió que el partido carlista está destruido y concluirá por anularse, prometiendo que mientras él esté al frente de la diócesis, y aun no estándolo, jamás el clero dejará de respetar á la dinastía.

Noticias varias.

Se considera indudable el nombramiento del señor Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo. No se sabe quien le sustituirá en la embajada de Roma.

El fiscal de Lerma ha pedido la pena de

muerte para diez de los procesados por el crimen de Nava de Roa y la absolución para uno.

Pasado mañana saldrá la corte de San Sebastián y estará en Madrid el martes, á las once de la mañana.

Todos creen que Bismarck no ha conseguido nada con la enérgica desautorización de las memorias del difunto emperador Federico, porque la opinión general las ha considerado auténticas y porque en el mismo auto de procesamiento del editor se le acusa de haber publicado secretos de Estado, no de falsificador.

B.

EL DIARIO DE FEDERICO III.

Sin duda será leído con interés el informe redactado por el príncipe de Bismarck, y al cual se han referido recientes despachos de la prensa, acerca de la autenticidad de las Memorias del difunto emperador Federico III, cuyo documento traducimos del correo extranjero llegado ayer.

«Friedrichsruhe 26 de septiembre.

Por orden de S. M. el emperador, tengo el honor de dar el siguiente informe relativo á la publicación en la Deutsche Rundschau del supuesto Diario del difunto emperador Federico.

Yo no considero auténtico, en la forma en que se ha publicado, (1) el Diario en cuestión. El emperador, á la sazón príncipe imperial: se hallaba sin duda en 1870 apartado de los negocios políticos, y podía por consecuencia estar mal ó incompletamente enterado de ciertos hechos. (2)

A mí no me estaba permitido por el rey conversar con el príncipe sobre los asuntos mas íntimos de nuestra política, primeramente porque por una parte tenía Su Majestad las indiscreciones que pudieran cometerse con la corte de Inglaterra, (3) animada todavía de simpatías hacia Francia, y que, por otra parte, determinaba un enfriamiento en las relaciones con nuestros aliados alemanes, á causa del fin demasiado remoto y de los medios violentos que se recomendaban al Kronprinz por consejeros políticos de dudosa competencia.

El Kronprinz era extraño á todas las negociaciones de asuntos. Sin embargo, casi no es posible que en las notas cotidianas de las impresiones recibidas se hayan deslizado tantos errores de hechos y especialmente tantos errores cronológicos. Parece más bien que las mismas notas diarias han sido retocadas ó completadas, cuando menos, por alguien de los allegados al príncipe imperial.

Desde las primeras líneas se dice que el 13 de julio de 1870 yo consideraba asegurada la paz y quería volverme á Varzin. Hay documentos que prueban, al contrario, que S. A. R. sabía ya entonces que yo consideraba necesaria la guerra y que no hubiera vuelto á Varzin sino presentando mi dimisión si aquella guerra se hubiera evitado. (4)

Documentos hay que prueban que Su Alteza Real estaba de acuerdo conmigo en este punto, de la misma manera que en las supuestas notas diarias fechadas el 15 se dice en términos exactos que el Kronprinz pensaba en absoluto como yo que ni la paz ni las concesiones eran ya posibles.

Tampoco es exacto que en aquella época el rey hiciera objeción alguna contra una movilización. S. M. creía aún que podría mantener la paz y excusar al país la guerra, y el príncipe lo sabía.

Hallábase S. M. en el Brandeburgo, y en todo el trayecto de su regreso á Berlín no tuve ocasión de abogar ante él por la movilización. Pero en cuanto me oyo en la estación de Berlín el discurso de Mr. Ollivier, que me ordenó que le leyera hasta dos veces, y que considero como equivalente á una declaración de guerra por parte de Francia, el rey adoptó, de propia inspiración, y sin que yo tuviera necesidad de insistir más, la resolución de movilizar el ejército. Ya la víspera el Kronprinz estaba conforme conmigo en la necesidad de la movilización completa. Cerró el camino á toda nueva tergiversación anunciando al público, es decir, á los oficiales presentes, la resolución real.

Á juzgar por las conferencias que entonces tuve con el Kronprinz, no es admisible que pudiera él prever que á raíz de aquella campaña se disfrutaría de un período de reposo. Su Alteza Real compartía la general opinión, y la expresaba, de que aquella guerra, fuera el que fuese el resultado, iba á inaugurar una serie de guerras, á abrir una

(1) Sería auténtico en la forma de manuscrito y no lo es en la forma de impreso. Como argüía no hace mucho honor al ingenio del príncipe de Bismarck.

(2) Aquí no se desautoriza ya la publicación sino al emperador mismo.

(3) Sin duda alude Bismarck á la hija de la reina Victoria, hoy viuda del emperador Federico III y madre de Guillermo II. Hay algo de repulivo en que éste consentiera que un súbdito, por más canciller que sea, dirija esos ataques á la augusta señora.

(4) Extraña justificación de clarividencia á costa de confesión tan sanguinaria.

era belicosa. El estaba seguro, sin embargo, de que la campaña era inevitable.

Parece imposible que el Kronprinz haya dicho que le costó trabajo conseguir que se confiriere la cruz de hierro á quien no fue prusiano, cuando yo estaba todavía en Versalles y le rogaba en nombre del rey y en diversas ocasiones que confiriere dicha Cruz á los no prusianos.

Su Alteza Real no me pareció por de pronto muy dispuesto á hacerlo. Necesitarouse las instancias repetidas de Su Majestad para que adoptase aquella medida.

Lo que ha de notarse particularmente para dar cuenta de la autenticidad del Diario es el error cronológico de suponer que tuvo lugar una viva discusión conmigo acerca del porvenir de Alemania y de la situación del emperador de Alemania respecto de los príncipes, cuando estábamos ya en Versalles. Esa conversación ocurrió en realidad cuando estábamos en Donchery. Ya se había tratado recientemente el mismo asunto en una entrevista que duró varias horas. Recuerdo solamente que estábamos á caballo. Es, pues, probable que el hecho ocurriera cerca de Beaumont ó de Sedan. En Versalles no hubo ninguna discusión que implicase divergencia de miras entre yo y Su Alteza Real sobre la futura Constitución de Alemania.

Yo debo más bien suponer que Su Alteza estaba convencido de lo acertado de mi opinión sobre lo que podíamos obtener. En efecto, desde entonces, en las pocas ocasiones en que el porvenir de Alemania y la cuestión del imperio fueron discutidos en presencia del rey y del Kronprinz, siempre tuve la fortuna de ser apoyado por este último contra las vacilaciones de Su Majestad.

La afirmación del diario de que Su Alteza hubiera tenido intención de emplear la violencia con nuestros aliados y hasta de romper, llegado el caso, los tratados fielmente observados por ellos y sellados con su sangre, es una calumnia levantada al agosto difunto.

Propósitos de esta naturaleza, reprobables desde el punto de vista del honor y desde el de la política, pudieron encontrar defensores en torno de Su Alteza Real, mas eran demasiado desleses para hallar asilo en su corazón, y harto desalentados para ser aprobados por su criterio de hombre de Estado.

Lo que el Diario dice de mi actitud en las cuestiones del imperio en 1866, de la alta Cámara y de los ministerios de la nación, está bien poco conforme con la realidad de los hechos.

El Kronprinz no dudó nunca de que en 1866 la restauración del imperio no hubiera sido ni posible ni útil, y que solo un Kaiser de la Alemania del Norte, pero no un emperador, en el concepto francés de la palabra, podía ser, según enseña la historia, el instrumento apropiado para realizar el renacimiento nacional de Alemania.

El establecimiento de una alta Cámara fué igualmente acordado entre nosotros el 4 de septiembre en Donchery. Su Alteza Real comprendía que los reyes y príncipes alemanes no estaban llamados á establecer una relación entre sus gobiernos y la Cámara de señores prusianos.

La infabilidad pontificia no me ha preocupado jamás. Algo más preocupaba á su Alteza Real. Yo la consideraba como una falta de tacto del Papa precedente, (1) y rogué á Su Alteza que dejara reposar este asunto durante la guerra al menos. Su Alteza no puede haber pensado, no puede haber consignado en su Diario que yo tuviera el propósito de volver á suscitár la cuestión después de la guerra.

En la página 10 se refiere que el rey había dictado al conde Hatzfeld el proyecto de carta al emperador Napoleón.

El Kronprinz estaba presente cuando el rey me ordenó redactar aquel proyecto; el conde fué quien le leyó á Su Majestad para someterle á su aprobación.

No es probable que en este punto se hubiera cometido un error tan grave en unas memorias que se llevaban á diario.

Después de lo que precede, tengo por apócrifo el Diario en la forma que lo publica la Deutsche Rundschau. En el caso de que fuese auténtico, su publicación caería, á mi juicio, bajo la sanción del artículo 92 del Código penal que dice:

«Todo el que con intención publique secretos del Estado ó informes cuyo secreto sea necesario al bien del imperio de Alemania etc.»

Si hay algo que pueda calificarse de secreto de Estado, lo es, en primer lugar, caso de ser cierta, la versión que en el momento de la creación del imperio, atribuye al emperador Federico la intención de violar la fé de nuestros hermanos del Sur, de romper los tratados con ellos y hacerles violencia; cierto número de otras aserciones, tales como los pretendidos juicios del Kronprinz acerca de los reyes de Baviera y Wurtemberg; las indicaciones relativas á la carta del rey de Baviera y á sus orígenes; las supuestas intenciones del gobierno prusiano respec-

(1) En cualquiera hombre de Estado este desenfado de referirse á su pretendida intervención en las definiciones dogmáticas de otra religión que no es la suya,—y en visperas de una visita de su soberano al Papa, pareciera siempre una pertinencia y un desacato.

to á la infabilidad del Papa; cuyas noticias, caso de ser ciertas, deberían indudablemente estar comprendidas en la categoría de secretos de Estado y de informes cuya divulgación pondría en peligro el sostenimiento y porvenir de Alemania, que descansan principalmente en la unión de sus príncipes.

Si se reconoce que la publicación es auténtica, entra, pues, en el caso previsto por el artículo 92. Si, por el contrario, la publicación, como yo creo, es apócrifa, cabe todavía en el mismo artículo; pero, aun supuestas las dudas jurídicas que sobre este punto puedan surgir existe otro artículo, el 189, el cual se refiere al ultraje hecho á la Memoria de las personas muertas, (1) y otros artículos todavía del código que pueden servir de base á una acción judicial que haga luz en los orígenes y en el objeto de la publicación de este documento en que se calumnia á los emperadores Federico III y Guillermo I, y á otras varias personas.

Es preciso que esta acción judicial se funde en la necesidad de que la memoria de dos augustos predecesores de Vuestra Majestad, que constituyen un bien precioso para la nación y en los orígenes y en el objeto de la publicación de este documento en que se calumnia á los emperadores Federico III y Guillermo I, y á otras varias personas.

En la necesidad de que la memoria de dos augustos predecesores de Vuestra Majestad, que constituyen un bien precioso para la nación y en los orígenes y en el objeto de la publicación de este documento en que se calumnia á los emperadores Federico III y Guillermo I, y á otras varias personas.

BISMARCK.»

SECCION DE NOTICIAS.

Anoche se inauguró, en el salón de San Luis Gonzaga, la temporada de sesiones dramáticas que todos los inviernos celebra la sociedad de aquel nombre, poniéndose en escena La agonía de Colón, Los dos ciegos y Un par de alhajas; obras que fueron discretamente interpretadas, mereciendo especial mención el joven don Gabino Gutiérrez, que también se hizo aplaudir después leyendo una composición poética, titulada La lucha de la vida, abundante en pensamientos y en versos felices.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera ha capturado al vecino de Ballines, Segundo Grande Portilla á quien reclamaba aquel Juzgado de instrucción por robo de alhajas y efectos verificado en casa de su convecino don Adolfo Sánchez.

Esta noche se ejecutará en el café Ancora, el siguiente programa:

Tancredo, sinfonía; Rossini.—Las flores, tango; Waldeufel.—Dulceña, gavota, (2.ª vez) Alvarez.—Potpourri, fantasía de Marta; (3.ª vez) Flotow.—Jubileo de la reina Victoria, tango; Coote.—Laura, mazurka; Enguita.

En el Juzgado de Torrelavega se verificará el día 24 del corriente la subasta de una casa en el pueblo de Campuzano, tasada en 5.500 pesetas y procedente de embargo.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El día 28 había en Anievas seis casos de difteria. El día 29 había solo dos casos, según el estado sanitario oficial.

En el Ayuntamiento de Valdeolea se verificará la recaudación de la contribución correspondiente al actual trimestre, en los días 3, 4 y 5 del corriente mes. Del 5 en adelante, los contribuyentes deberán verificar el pago en la oficina recaudadora de Reinosas.

En Vega de Pas se halla preñado un caballo rojo, de ocho años; y en Cabárceno, de Penagos, dos potras negras una de cinco y otra de dos años; cuyos dueños pueden recogerlas previo pago de daños y gastos.

Ayer se distribuyeron por cuenta de la Alcaldía, en la Casa de Caridad, cien raciones á familias pobres.

La junta provincial de Sanidad celebrará sesión á las cuatro de la tarde de

(1) Recuérdese que está mismo informe caería bajo la sanción de este artículo, por suponer al adjunto emperador asequeble á las influencias inglesas.

hoy en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia.

Según ayer anunciáramos, por real orden de 21 del mes pasado, ha sido prorogado hasta el 31 del actual, el plazo para la adquisición voluntaria y sin recargo de las cédulas personales, las cuales desde hoy se expendirán en la calle de Cuesta del Hospital, número 6, principal.

La guardia civil de Santillana ha detenido á Jacobo Rodríguez López, maestro de instrucción primaria de Tagle, ayuntamiento de Ongayo, encausado por haber dirigido amenazas de muerte á una mujer de aquel pueblo, casada y de notoria honradez.

En la noche del viernes ingresó en las prisiones del cuartel de San Fernando de Palencia, el guardia civil Sixto Marcilla, sumariado por la muerte del jefe de su cuerpo en Carrión de los Condes.

Al salir de Veracruz el vapor-correo «Ciudad de Cádiz» abordó á una barca americana, á la cual causó importantes averías, sufriendo él una de poca importancia en uno de los palos.

En el juzgado de Torrelavega se verificará el día 5 del mes que hoy comienza, el sorteo entre los doce mayores contribuyentes por territorial y seis por industrial, que residen en aquella villa, para hacer la designación de los que en unión de los señores párroco y maestro de instrucción primaria, han de constituir la junta encargada de formar las listas de jurados de aquel partido.

Ayer regresó de su expedición balnearia el reputado doctor don Alberto G. Escobedo, que ha vuelto á abrir en esta ciudad su especial y acreditada consulta médica.

Refieren los pasajeros del vapor-correo Ciudad de Cádiz que en los días 22 al 24 experimentó este buque un tiempo durísimo, sin que afortunadamente ocurriera á bordo ningún incidente desagradable.

La banda de música del regimiento de Bailén ejecutará en la Plaza de la Libertad, de ocho á diez de la noche de hoy, el siguiente programa:

Ronda de arqueros, paso-doble; Schubert. —La carcajada, polka; López.—Marcha festival, Gounod.—La pavana de Luis XIV, Buiron.—La coqueta, mazurka; Roig.—El guitarrillo, Soriano.

Ayer tarde entró en este puerto el vapor-correo español Ciudad de Cádiz que salió de la Habana el 15 del pasado y ha conducido los pasajeros siguientes:

Sres. D. Rafael Visito Yanes; Fidel Balceiro Peña; Pascual Chirivechis; José Chinchilla; José Zequeira; Joaquín Campo; Francisco Gutiérrez; Celesmo Gamboa Balparda; Francisco Garcoo Asarez; Robustiano Otero Soto; Angela González de Ladrón de Guevara é hijo; Manuel de Acha; Miguel Abril y su señora madre; Justo Rivera Sierra; Marcelino Lguibaró; Andrés Tossas Duranga; Gregorio San José; Rosendo Vazquez Costa; Silvestre A. Armayor; Niceto Bernal; Segundo Álvarez García; Elijías de Amezaga; Eduardo Gussemé Morodo; Pedro Arnedo Parla; José Pérez Vila; Benito de Soto Sola; Andrés Moreira Raposo; Francisco Albert é hijo; Manuel Cabanal, señora y dos hijos; José L. Echevirte; José Vega Miguel; Luis Freire González; Antonio F. Bousa; Luisa Antón Bueno.—Además, 7 de tránsito—37 soldados y 1 de Infantería de Marina.

Noticias de Cuba.

El vapor-correo francés Saint-Germain, que salió de la Habana el día 17 de septiembre próximo pasado, á las doce de la mañana, estuvo anteayer á la vista de este puerto desde las doce, entrando á las seis de la mañana de ayer. Por este buque de la compañía general trasatlántica francesa recibimos periódicos que alcanzan al 16 de dicho mes, y de ellos extractamos lo siguiente:

Dicen de la Habana, con fecha 14, que á las diez de la mañana de aquel día tuvieron unas palabras don Manuel Romero y González, jefe de la sección de contribuciones del Banco Español y don Manuel García, empleado en el mismo, sacando éste un revólver. Acudieron los demás empleados y fueron separados.

Cuando estaban en esta situación, el hijo de don Manuel García, Víctor, se interpuso entre ambos y los que los separaban, y disparó dos tiros de revólver contra el señor Romero, que cayó al suelo con el corazón atravesado, falleciendo á los pocos momentos.

Tanto el padre como el asesino fueron detenidos por la guardia de Voluntarios, presentándose inmediatamente el señor Godoy, Juez de 1.ª instancia de la Catedral, el celador de San Felipe, el Inspector del distrito y el especial señor Pérez.

Parece que el hecho fué debido á haber el señor Romero despedido al joven Víctor, que era escribiente, y pedir el padre explicaciones sobre ello.

La una de la tarde fué conducido el cadáver del desgraciado señor Romero á su casa, calle de la Industria, número 80, quedando todavía á esa hora el causante de su muerte y el padre detenidos en el cuerpo de guardia del referido establecimiento.

Personas competentes aseguran á un periódico de Cienfuegos que las pérdidas causadas por el ciclón en el distrito judicial

de Sagua, exceden de seis millones de pesos. —Se trata en Ponce de constituir un comité de socorros con el objeto de construir casas para las personas que han quedado sin albergue.

Este comité cuenta para realizar su humanitario propósito con los fondos que envíe la isla y los auxilios del Gobierno. —Según nos escriben de Sagua la Grande, durante el temporal que azotó á aquella villa, se desplomó la casa de reciente y sólida construcción que ocupaba el Registro de la propiedad en la calle Real de Colón, frente al Ayuntamiento, enterrando bajo los escombros los libros y papeles de dicha oficina. El registrador, señor don Angel Clarens, sin preocuparle el peligro de un tabique que desnivelado, amenazaba desmoronarse, y olvidando sus intereses propios, extrajo personalmente, desde los primeros momentos, los libros y documentos más importantes, conduciéndolos en hombros y bajo el copioso aguacero á la Casa Consistorial, donde se guardan.

—El día 15, el reverendo P. Viñes comunicaba á los periódicos de la Habana: «Se observan actualmente indicios de ciclón á distancia por la parte del Golfo: no ofrece, al parecer, peligro para nosotros.»

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Habana 15 de Septiembre de 1888,

Azúcares.—Nuestro mercado en la decena que hoy termina ha estado completamente encalmado, no teniendo noticia de que se haya efectuado transacción alguna, lo que reconoce por causa la diferencia de miras entre compradores y vendedores. Estos continúan firmes en sus pretensiones de 8 reales por centrifugas corrientes, á cuyo precio no hay compradores, y bajo estas circunstancias el mercado debe considerarse nominal. En nuestra anterior revista damos cuenta de estar bajo la afluencia de un ciclón. En efecto, en la noche del 4 al 5 del actual el meteoró recorrió los principales distritos azucareros causando numerosas víctimas é importantes daños en los poblados y en los campos. Hasta qué punto esto determine una reducción en la zafra próxima, no es fácil fijar, pues mucho depende de las lluvias más ó menos abundantes que tengamos. Si continúan como desde hace días, el daño será menor y el déficit se creeno excederá de 10 por 100 y en caso contrario, si la una prevalece, será mayor la proporción. De todos modos teniendo presente que el área sembrada es mayor que el año anterior, parece posible aceptar la apreciación de que la zafra próxima no será menor que la pasada. La exportación para la Península desde enero cede.

Table with columns: CAJAS, BOCOTES, SACOS. Rows for 1888, 1887, 1886.

La existencia en nuestros almacenes es de

Table with columns: CAJAS, BOCOTES, SACOS. Rows for 1888, 1887, 1886.

Cotizaciones por arroba española libre á bordo.—Centrifugas en sacos, polarización 96 á 97, á 8 reales vellón, 21'48; azúcar de miel polarización 87 á 89, 5 1/2 á 5 5/8 reales vellón, 15, 36'15 68.

Aguardiente de caña.—Las existencias en primeras manos son de alguna importancia. La demanda es poco activa, pero los precios rigen firmes. Cotizamos, pfs. 26 á 27 pipa de castaño lista para embarque, 21 á 22º Cartier; pfs. 30 á 31 pipa de roble lista para embarque; pfs. 40 á 41, pipa de roble 30º Cartier; pfs. 55 á 56 pipa de refinó.

Harinas nacionales.—Los arribos de la decena han sido 2345 sacos por los vapores «Eduardo» y «Francisco», procedentes de Santander. El mercado continúa en la misma posición avisada, siendo corta la demanda, y los precios no han mejorado. Se han vendido en el período objeto de esta revista 4000 sacos, que han obtenido de pfs. 8 1/2 á 9 clases corrientes. Cotizamos pfs. 8 1/2 á 9 por clases corrientes; pfs. 9 1/4 á 9 3/8 por clases húngaras; calculándose en 16.400 sacos la existencia en primeras manos. La real orden que ha recaído en virtud de la reclamación de la Cámara de Comercio de esta Capital sobre la forma en que esta Intendencia dispuso se liquidasen los derechos de las harinas nacionales, determina ser errónea dicha fama; pero al mismo tiempo no acepta la apoyada por esta Cámara y dicta reglas para liquidar los derechos que se desvían de lo dispuesto en la Ley de relaciones mercantiles.

Americanas.—Se han importado 3.050 bultos por varios vapores de Nueva Orleans y Nueva York. La demanda por estas clases es activa y cotizamos de pfs. 10 3/4 á 11 1/4, según marca y clase. La cosecha de trigo en los Estados Unidos, será importante y los precios están sostenidos en atención al déficit en los principales países productores de Europa.

Cambios sostenidos: Londres 60 d/v. 21 1/2 á 21 3/4 premio. Nueva York 60 d/v. 10 á 10 1/4 ídem. Nueva York 3 d/v. 10 3/4 á 11 1/4 ídem. Franco 60 » 6 1/2 á 6 3/4 ídem. España, 8 ídem 5 1/4 á 6 ídem, según plaza y cantidad.

Oro español 139 3/4 á 139 7/8 premio. Después de escrito lo que precede, sabemos haberse vendido:

162 sacos azúcar miel, polarización 88, á 5 1/2 reales; 2.626 íd. íd., polarización 89 á 90, de 5 á 5 1/8 reales; 344 bocoyes mascabado, polarización 88, á 5 1/2 reales.

L. R. y C.ª

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 28.

Los europeos residentes en Kartum se han tranquilizado mucho con la presencia en aquel puerto de varios buques de guerra extranjeros.

Los ingleses trabajan activamente en la fortificación de las líneas de defensa.

Esperan de un momento á otro la llegada de grandes refuerzos.

Nueva York 28.

Continúan las heladas en muchos puntos de Tennessee, Georgia y Alabama.

Sigue disminuyendo la intensidad de la fiebre amarilla.

París 28.

El prefecto de policía ha dado una orden reglamentando los gritos de los vendedores de periódicos en la vía pública.

La orden prohíbe en absoluto anunciar otra cosa que el título del periódico.

A los contraventores les será recogida la mercancía y conducidos á la prefectura.

Berlín 28.

Se ha hecho un registro judicial en las oficinas y dependencias del periódico «Deutsch Rundschau», que ha publicado las Memorias íntimas del emperador Federico III.

Se dice que la autoridad judicial ha descubierto que el autor de la publicación del «Diario» del difunto emperador es un personaje alemán.

Reina grandísima agitación y curiosidad por conocer el nombre del autor del hecho que tanta sensación está causando en Alemania.

Stuttgart 28.

El rey de Wurtemberg ha dado en su palacio un gran banquete de gala en honor del emperador de Alemania.

El rey pronunció un entusiasta brindis dando la bienvenida á su ilustre huésped.

El emperador de Alemania contestó con otro muy expresivo, dando las más sinceras gracias por la entusiasta acogida que se le ha dispensado.

Haciendo alusión á la familia de Hohenzollerit, dijo: «corre por sus venas sangre alemana, como por las de cada uno de vosotros.»

Londres 29.

El periódico «The Standard» cree que el autor de la publicación en el periódico «Rundschau», de las memorias de Federico III, es un sábio alemán que fué amigo íntimo del difunto emperador.

Berlín 29,

El periódico «Tageblatt», dice que el autor de la publicación del Diario secreto de Federico III es un diplomático, antiguo colega del príncipe de Bismarck.

Londres 29.

El periódico «The Times» publica un telegrama de Viena, según el cual, Turquía se disponía á firmar el convenio sobre neutralización del Canal de Suez, cuando el embajador de Italia ofreció una nota fuertemente motivada que decidió al sultan de Turquía á examinar nuevamente la cuestión antes de prestar su adhesión definitiva.

Según dicha nota, Turquía debía renunciar á la Argelia y á Túnez, sobre las cuales mantiene sus derechos teóricamente, y abandonar Trípoli al primer ocupante.

Según el corresponsal del «Times» en Viena, es probable que Turquía vuelva sobre la idea del protocolo adicional, manteniendo sus derechos, no solamente sobre la costa Occidental de Africa, comprendiendo á Massauah y territorios que ocupa efectivamente sobre el Mediterráneo, sino también sobre la Argelia y Túnez.

El periódico «The Times» cree que el objeto de la nota italiana fué conseguir por parte de Turquía un aplazamiento indefinido á la ratificación del convenio sobre neutralización del canal de Suez.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

La anemia se combate victoriosamente por medio del aceite de hígado de bacalao; pero ¡cuánto disgusto no inspira este producto á los pacientes!—Mr. Despinoy, en sus Vinos y Jarabes, ha sabido introducir todos los principios activos y poner á la disposición de los facultativos un medicamento energético y de un gusto agradable. (Informe aprobado por la Academia de Medicina.)

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 1.º—12,15 m.

Ha llegado á Madrid el señor Pí y Margall. En la estación le esperaban unos trescientos partidarios suyos, que le vitorearon á su entrada en los andenes, acompañándole luego en varios carruajes hasta su domicilio. Durante el camino repitieronse con frecuencia los vitores.

Madrid 1.º—1'06 m.

Se habla de una grave enfermedad que aqueja al sultán de Marruecos.

La prensa oficiosa niega la exactitud del convenio que algunos suponen celebrado entre el señor Sagasta y el general Cassola, para plantear por decreto las reformas militares.

El Gobierno francés ha convenido en que se lleve á efecto la reunión constitucional, consistiendo ésta únicamente en restringir las atribuciones financieras del Senado, privándole de su actual derecho á la disolución de la cámara de diputados.

Madrid 1.º—2'30 m.

Se cree que el autor de la publicación de las memorias del emperador Federico III es el profesor Goffker que fué ministro de Hannover en Berlín.

En las maniobras militares verificadas en Volhelmstadt corrió un inminente peligro el emperador de Austria.

Una bala perdida pasó junto á él sin que afortunadamente le causara herida ninguna.

Madrid 1.º—2'45 m.

Según noticias del corresponsal de «El Día» en San Sebastián, el señor Castelar considera insostenible la situación en el poder del partido liberal por la cuestión de las reformas militares.

Dice que es un grave error incluir las reformas en el programa del partido y mayor aún el realizarlas por decreto, con lo que se causarían importantes lesiones á las prerrogativas del parlamento.

Cree el señor Castelar que si se realizaran todas las reformas, surgiría la completa ruptura del partido fusionista, siendo también inevitable la vuelta al poder de los conservadores, con lo cual reabría un rudo golpe la causa de la libertad.

Todo esto, á juicio del señor Castelar, puede evitarse abandonando las cuestiones militares «que se tratan de hacer—dijo—por el boulangierismo de buenas formas.» «Todos—añadió—deben rechazarlo, y yo lo combatiré enérgicamente en el Parlamento, y así se lo he manifestado á Sagasta y á Cassola. Dice, además, que éste le ha contestado que los que se opongan á las reformas «serán responsables de la inmensa catástrofe que se viene encima.»

Madrid 1.º—4'20 m.

En las elecciones senatoriales celebradas en Francia, han triunfado los oportunistas.

Bolsín, 75'75.

B.

BANCO DE ESPAÑA.

SANTANDER.

Desde el lunes 1.º de octubre inmediato se pagarán por esta dependencia los intereses correspondientes al tercer trimestre del actual de los títulos de la Deuda amortizable tabicamiento é entregados en garantías de operaciones por el orden siguiente: Lunes 1.º—Garantías de operaciones, depósitos intranmisibles necesarios, judiciales, fianzas y cuentas corrientes de efectos. Martes 2.º—Depósitos transmisibles resguardos números. . . 3.027 á 4.100 Miércoles 3.—Id. íd. 4.101 á 5.400 Jueves 4.—Id. íd. 5.401 á 6.300 Viernes 5.—Id. íd. 6.501 á 7.200 Los depósitos que por resultado del sorteo celebrado en 1.º del actual contienen títulos amortizados, necesitan ser realizados por los depositantes á fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento que se los entregará en equivalencia de los mismos. Santander 29 de Septiembre de 1888. El Secretario.—Ramón Esquivias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El día 1.º de octubre próximo vencerá el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, y desde aquella fecha queda abierto su pago en Madrid en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 12, verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente. También se abre el pago en el mismo día de las cédulas amortizadas en el sorteo celebrado el 1.º de julio del corriente año. Para ambos cobros se facilitarán facturas en las cajas de dicha Sociedad en Madrid y en esta provincia, en casa del señor Marqués de Hazas, general Espartero, número 7, á cuyo señor pueden dirigirse también, ya directamente ó por medio de corredor de números que deseen obtener al tipo oficial saldos de referido Banco.

PÉRDIDA.—Habiéndose extraviado un reloj de oro de bolsillo de señora, desde la calle de la Blanca, hasta la iglesia del Cristo se suplica á la persona, que lo haya hallado, lo entregue en esta imprenta, donde se le gratificará y además se le darán las señas.

Desde el día 10 del corriente está abierto al público el elegante establecimiento de toda clase de muebles en la Plaza de la Libertad, número 1, próximo á la reducción de este periódico, en el que su propietario don José Sotomayoría y Tijero ofrece á sus convecinos y amigos los generos que contiene, á precios bastante económicos.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 3 de octubre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

CATALÁN,

su capitán D. José Guernicavearria. Admite carga á fiere y pasajeros. El siguiente vapor será el

GADITANO,

que saldrá el 17 de octubre próximo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera á Elvía Muelle, 19.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENNA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18.1 Aviso importante: No comprar sillas con tapa de madera, pedir la silla con pies de tornillo de hierro. Privilegio Kohn.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE BISCAL. 21 COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Niñes. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas sin devolvérán solo la misma botella.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastián.

CARTAS A PEDRO SANCHEZ.

Pedro Sánchez de mi alma,
venturoso Pedro Sánchez,
¡en qué buen hora te fuiste
y en qué mala me dejaste!
¡Con qué prodigioso instinto,
sin que lo notara nadie,
percibiste tú durezas
donde todos suavidades!...
Con ojos de golondrina
le divisaste una tarde
á tiempo que iba una cumbre
el redondo sol tragándose,
sobre la cual asentado
ya amenazaba implacable
con sus desatados vientos
y con sus horribles mares...
Temiendo brumas de otoño
á viajar te aparejaste
aun sin esperar que Estío
se dispusiese á su viaje;
y en compañía del otro,
(Tadeo digo, tu adlátere.)
la vuelta á la corte diste
de súplicas sin cuidarte.
Ahora que del monte baja,
yerto y pálido el semblante,
esparcidos los cabellos
por el viento de la tarde,
de las agostadas ramas
recibiendo en homenaje
lluvia de hojas amarillas
que el suelo van á alfombrarle...
ahora que del monte baja
¿que diré si preguntase
por aquellos dos poetas
que solían contemplarle?
—Fueron—diré—á donde no hay
aguas ni montes que paren,
ni se ven las estaciones,
ni aun el día que es se sabe;
donde no hay otra noticia
de vuestras mudanzas graves
que la huida de los ricos
ó del mendigo las ayes,
y hay que ver, para saberos,
si en el Retiro á la tarde
ciñen pieles las hermosas
ó envuelven en tul sus talles.
Allí la vida transcurre
bajo el techo, nunca al aire,
y así, de que llueva ó truene
jamás se dá cuenta nadie;
y de cielos y de campos
otra ciencia no se sabe
que lo leído en los libros
y lo visto en los paisajes.
Allí ejerce de montaña
la voluntad indomable
del que más audaz ó terco
logró ponerse delante,
y en vez de olas, cuya fuerza
resistir ó á quién doblarse,
hay impulsos de pasiones
que el espíritu combaten....
Tormentas al fin se forman
también, como en cielo grande,
en aquellos cielos chicos,
rasos que suelen llamarse.—
Pero son á vuestros años
más que ocasión de pesares
fuente de dulces placeres
esas luchas y combates;
pues al fin ¿qué herido en ellas
no halla para remediarse
de aquel codiciado bálsamo
que no hay dolor que no sane?
Amor puso ahí farmacia
bien surtida y abundante,
donde el deseo recate
y la esperanza despache...
Y no os quejéis de desdenes
ni de hallar cuando llegásteis
tomadas las posiciones
por cortesanos galanes,
pues yo sé, por otros muchos,
á cómo en la corte valen
los hidalgos provincianos
de buen despejo y buen talle.
Ello es que en mientras vosotros
entregais vuestros pesares
á ese viento del olvido
que corre por esas calles
y el fresco y joven espíritu
nutris de felicidades,
manjar que no solo el ánimo
esponja, sino las carnes,
nosotros los infelices,
¡oh Tadeo y Pedro Sánchez!
de lo cogido comemos....
Y pedid que no nos falte.
De recuerdos nos nutrimos,
y no habrá razón que alcance
cómo está alguno tan gordo
con alimento tan suave.
Siempre yertos, siempre mudos,
siempre acechando á la tarde

la cara, por si la tiene
desapacible ó amable,
y por si dará á la noche
permiso de que la canten
de Bailén ó el Municipio
las trompas inmejorables.
El alto poder que rige
los destinos populares,
ingrato padrastra á veces,
pero hoy amoroso padre,
esto, en fin, nos ha dejado
por alivio á nuestros males
y aun inundan dulces sonos
la Plazuela inolvidable.

Pero ¡ay, ojos que la vieron!
¡ay, ojos de Pedro Sánchez
si por ella vuestra vista
pasáseis un solo instante!
Vuestra lamentable fuga,
oh fragmentos descales,
fué señal de que la Peña
se hundiese y desmoronase;
la dulce tertulia digo
que aquí formáramos antes,
hoy disuelta y esparcida
cual las hojas de los árboles.

Antón se asoma y se eclipsa
lo mismo que estrella errante
que satélite de otro astro
está á lo que el astro mande;
Pepe fué á mares vizcainos
á reportar novedades
y aun á intervenir con ministros
terrestres y navegantes;

de allí regresó no ha mucho,
pero no ya el mismo de antes,
sinó triste y melancólico...
aunque está gordo que parte;

Cerilla es de sus amigos...
cuando no hay bellas delante:
si anda en tierra montañesa
¿cuando será que le falten?
De modo y manera es
que de la antigua falange
mirad quién vino á quedar
para que el caso contase...

Más yo, fiel á mi bandera,
á las mismas villas de antes
acudo cada velada
mústio y lánguido á sentarme.

Siempre me pasó lo mismo,
é inamovible y constante
como en paseo, en la vida,
que es un paseo más grande,
viendo á los demás que vuelan,
el último voy quedándome
ante unas sillas vacías
que no viene á ocupar nadie!

¡Oh! No os cieguen de la corte
los resplandores fugaces,
y en los que el placer os diero
de tregua breves instantes
volved la memoria acá,
que por acaso ¡quién sabe
si allá ha de volver, llevándoos
en su vago vuelo errante
recuerdo de otros afectos
más gratos y más amables
que el que os profesa, oh amigos,
el reo de este romance;
más codiciados de fiyo,
de fiyo no tan constantes,
no tan firmes de seguro,
¡ay! de seguro más frágiles!

CASA-AJENA.

LOS JUEGOS ESCOLARES Y LA EDUCACIÓN FÍSICA.

APUNTES DE VIAJE.

LA GIMNASIA NATURAL. (1)

Que los juegos de fuerza y destreza usa-
dos en las escuelas inglesas responden de
llo á su fin, contribuyendo á formar un
promedio de jóvenes ágiles y robustos, no
cabe negarlo.

Que nuestra gimnasia sabia y razonada,
tal como se halla constituida en Francia des-
de la Restauración, es un completo frisco
salta á los ojos cuando se ve pasar los jue-
ves á su lamentable «paseo» á los grupos de
alumnos de los liceos.

Los únicos soldados que tienen muscula-

tura robusta al ingresar en los regimientos,
son los mozos de las aldeas y los obreros,
es decir, los que jamás pusieron el pié en un
gimnasio. Al contrario, los de músculos mas
débiles son los bachilleres acabados de salir
de los liceos y colegios provistos de los me-
jores aparatos. Con este sencillo parangón
basta para resolver el problema que va á
ocuparnos.

Nos hallamos en presencia de dos sistemas
de educación física, tan diferentes en princi-
pios como en resultados.

De un lado, el sistema inglés, en que el
ejercicio metódico es casi nada, y el recreo
activo lo es todo.

De otro lado, el sistema francés, doctri-
nal, simétrico y clásico, fundado en gran
número de teorías impresas y en multitud de
aparatos á cual más sorprendentes, pero que
tiene el grave defecto de imponer el ejercicio
muscular como una taréa más, añadida á
las muchas con que se agobia á los jóvenes,
tan impopular, por ende, como las raices
griegas.

Todavía si esta gimnasia escolar, aburrida
ó no, se practicara regularmente, quizás pu-
diera dar algunos resultados. Pero desde
que hay en la Universidad francesa grandes
maestros, aun no ha parecido uno siquiera
que comprenda que el primero de sus debe-
res es devolver al país en buenas condiciones
físicas los niños que éste le confia; ninguno
se ha preocupado hasta ahora de exigir re-
sultados que las leyes y reglamentos de
higiene gimnástica no sean letra muerta en
las escuelas.

De cada cien internos de nuestros cole-
gios, puede decirse á cara descubierta que
no hay tres que se aprovechen realmente de
sus espléndidos gimnasios. Las prescripcio-
nes mas rudimentarias sobre limpieza y aseo
personales se ignoran en ellos, así, lisa y
llanamente. A nadie parece importarle que
los niños tengan la piel sana y limpia. Ni
uno siquiera de nuestros liceos de seis mil-
lones tiene montados cuartos de baños con
pilas y duchas. A ningún director se le ha
ocurrido obligar y acostumbrar á sus pen-
sionistas á un lavado diario y completo, de
pies y cabeza; ni tampoco ha pensado, á lo
menos, en imponerles cada día veinte minu-
tos de ejercicios violentos, al levantarse de
la cama. Y así es como millares de niños
educados á fuerza de gastos llegan á pasar
meses enteros sin tomar un baño de lim-
pieza, y años completos sin hacer un movi-
miento que aproveche al desarrollo de sus
fuerzas.

Aprenden mal las materias de la enseñan-
za clásica é ignoran en absoluto los princi-
pios elementales de la salud, del vigor, de la
agilidad, del respeto á sí propios y á los de-
más. Milagro es que no queden todos perdi-
dos para el ejército nacional, y que todavía
lleguen á poder ser medianos soldados al
cabo de tres ó cuatro años de esfuerzos,
cuando debieron serlo excelentes al año de
instrucción especial, si llegasen convenientemente
preparados al regimiento.

En cuanto á las escuelas, no hay que de-
cir que jamás se atrevió nadie ni á conce-
bir el pensamiento de dotarlas de gimna-
sios ó de organizar en ellas ejercicios regu-
lares. En París mismo semejante idea pa-
recía descabellada, veinte ó diez años hace,
á los maestros de la juventud escolar.
Mr. Moring, director de la administración
prefectoral del Sena, respondía en 1869 á una
proposición de este género: que no había fon-
dos para esta reforma, que las escuelas solo
reciben externos, y que además *faltaría en
absoluto en ellas el tiempo necesario para los
ejercicios gimnásticos.*

No hay tiempo para los ejercicios físicos!
No es esto bien puro y bien administrati-
vo?... Como si el desarrollo muscular, que
es la fuerza y la salud, no debiera antepo-
nerse á todo en las preocupaciones del que
educa, del maestro realmente digno de este
nombre... Se ha dicho y repetido mucho que
el maestro de escuela alemán es quien ganó
las batallas de 1870; con más razón pudo
decirse que fué el profesor de gimnasia.

Para decirlo en breve, este español llegó
á comprender tan bien á Francia, que acabó
por conquistarla.
Puestos, honores y emolumentos cayeron
sobre él como granizo. Verdad es que cargos
y retribuciones se le acabaron en 1880. Pero
sobrevivió su método para desgracia de
nuestra salud nacional. En él se inspiran
todavía más ó menos, todos los teóricos y
todos los prácticos de la gimnasia. Los re-
sultados ahí estan, lastimosos, y aun cabe
calificarlos más al vivo.

FELIPE DARYL.

(Concluirá)

No hay que asustarse: no se trata de una
sangría más á la bolsa del desdichado con-

VIVIR ES LUCHAR.

Á MI QUERIDO AMIGO EL NUEVO PRESBITERO

DON AGAPITO AGUIRRE Y GUTIÉRREZ.

Qui sequitur me non
ambulat in tenebris.
El que me sigue no
anda en tinieblas.
(JOHN, VIII, 12.)

¡No hay victoria sin lucha! Tú que, en hora
feliz, te aprestas al combate rudo
de la sombra y la luz, con el escudo
de la fé que tu espíritu atesora;

Tú que por vez primera has inmolado
la víctima de amor incomprensible,
y á tus unguidas manos invisible
el Señor de los cielos ha bajado;

Tú que despiertas del humano sueño
al amparo del Árbol de la vida;
tú que, en los días de la edad florida,
te abrazas de la Cruz al duro leño,

Piensa que al duelo sigue la esperanza,
al cruento combate la victoria,
á los hechos los fastos de la historia,
á la indócil tormenta la bonanza.

¡Ser, luchar y vencer! ¿Qué ánimo fuerte
se somete al baldón de la derrota?
¿Quién al dolor, que sin piedad le azota,
el consuelo demanda de la muerte?

La dulce voz de la esperanza escucha
el ánimo abatido: paz ansia
el corazón. La paz es la alegría...
mas *vivir es luchar*. ¿Y quién no lucha?

Récia es la lid, arduo el enemigo:
cada vez el rencor más fiero estalla:
pero ¿quién no se arroja á la batalla,
si es Dios su defensor y su testigo?

Él señala la víctima, Él pelea
como en los días de Israel potente.
¡Alégrate, mortal! alza la frente
y que el nombre de Dios bendito sea!

Con finas armas, con valor previsto,
de la eterna verdad noble soldado
y de la fé adalid, has engrosado
las filas del ejército de Cristo.

¡Luchar es tu misión! ¿Quién tu adversario?
El error. El error, de astucia lleno,
que en las tinieblas, en el torpe ceno
se revuelca feroz y sanguinario.

Víctimas pide su rencor profundo:
con sangre del martirio se alimenta:
vive en la tempestad; y ciego intenta
quemar el ara y asolar el mundo.

No prevalecerá, no. Aquél que alumbraba
con la luz de sus ojos lo creado;
Aquél que con un soplo suyo airado
allana el monte y la llanura enumbra;

Aquél que sólo cabe en lo infinito,
dá luz al ciego y purifica el lodo;
Aquél que es vida, esencia, verbo, todo,
para consuelo del mortal lo ha escrito.

¡Ánimo, pues! Que si la lucha acrece,
si revienta el volcán, y con su llama
los dilatados ámbitos inflama,
y el mundo de la idea se estremece;

Siempre del monstruo, que sañudo ruje,
la cólera infernal será impotente,
y ante la fé invencible del creyente,
mudo de espanto, flaqueará su empuje.

Léjos de tí el furor de los enojos,
pugnarás con los dardos de la idea,
porque esta lucha sorda y gigantesca
no se nutre de sangre y de despojos.

¡Tu misión es de amor, de amor sublime!
Mensajero de Dios, nuncio del cielo,
manará de tus labios el consuelo
para el dolor que desespera y gime.

¡Y cuántas veces, con amor fecundo
devolviendo al espíritu la calma,
alcanzarás con la salud de su alma
la tierna bendición del moribundo!

¿Hay victoria más grata?—¡Cuántas veces
con torpe ultraje ó con brutal insulto
herido, del dolor que llora oculto
la copa agotarás hasta las heces!

Mas, sufriendo por Cristo, aun el más hondo
pesar consuelo celestial contiene,
y el cáliz del dolor entonces tiene
el borde amargo, pero dulce el fondo.

¡Un nuevo triunfo! Quien así consigne
vencer, luchando con afín prolijo,
vive en la luz. Ya el Redentor lo dijo:
«No anda en tinieblas quien á mí me sigue».

Luz que anima esta vida transitoria;
luz que alienta al espíritu cautivo;
luz que mantiene puro y siempre vivo
el lauro inmarcesible de la gloria.

Ese yo te deseo. Á la pelea
acude, pues, con ánimo esforzado:
esgrime ya las armas del soldado
y que el nombre de Dios bendito sea!

GABINO GUTIÉRREZ GÓMEZ.

Santander 24 de septiembre de 1888.

Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO.
Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

La Bienhechora, Agencia de negocios Atarazanas, 8, 2.ª se ocupa de venta y compra de fincas; de lo que se la confie y coloca cantidades con hipotecas ó garantías: adelanta alquileres.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, pral. Director don Manuel Pascua Barrera. Español y francés; lecciones particulares; pensión, media pensión. Precios económicos.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

BORDADORA EN BLANCO. Hace toda clase de puntos y calas.—Da lecciones económicas. VARGAS, 25, 1.º 30

COLORES permanentes para teñir en casa, con instrucción; gran variedad de matices.

PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA TABLEROS, 5

HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Restaurant, Merisúas y chocolates á precios económicos. Servicio estimado.

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta.

BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7.] Baño una peseta.—Abono por 9 baños rebaja de 25 por 100.

POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

V. URBINA, CALLETA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, 1. 3.º, encima de la botica de Ordóñez.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

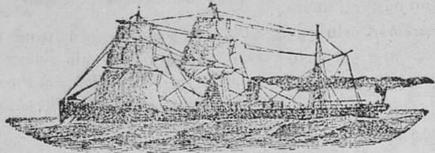
FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja 4. Retratos de todos tamaños. Vistas instantáneas de Santander y Sardinero. Unico depósito de placas Lumière y Beaumont. Plaza Vieja, 4.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación San Francisco, número 22.—Precio fijo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

FOTOGRAFIA artística de L. Liñacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

VAPORES CORREOS-FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

¡SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DÍAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR,

Del 10 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADA,

del 28 al 30 de septiembre para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo órvimamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

COMPANÍA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director,

36 LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

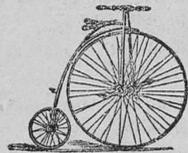
TES, TAPIOCA, SAGU, BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montero, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

FIJARSE BIEN, ANIS RUIZ ZORRILLA.

Destilación especial, fabricado con vinos de cuatro años, procedentes de la bodega de la EXCMA. SRA. VIUDA DE D. JUAN RIBO.

Privilegio exclusivo de DON MANUEL RUIZ ZORRILLA para la elaboración en esta fabrica, según su orden dada en Paris el 19 de febrero de 1888. Se vende solamente en elegantes botellas de tres cuartos de litro. Cada botella lleva la fotografia del señor Zorrilla. Despacho en todos los establecimientos de España. Sigue la venta del acreditado ANISETTE DIAZ. Único representante en Santander, D. Eduardo Fernández, Florida, 19, 3.



SANTOS HERMANOS,

Capellanes, 7, Madrid, ÚNICO DEPÓSITO EN SU CLASE BICICLOS, TRICICLOS, TENDEMS, DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS. Pidanse catalogos. 30—11

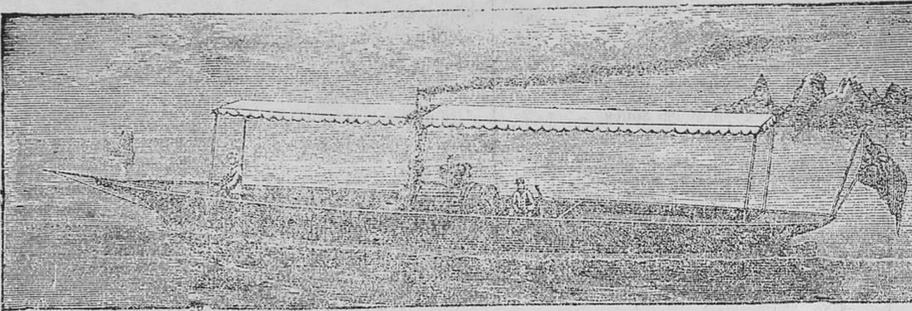
VINOS Y JARABES de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO SIMPLE Y FERRUGINOSO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y CIA, 9 bis, Rue Albouy, PARIS. Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

JULIUS G. NEVILLE C. ORIEL CHAMBERS LIVERPOOL.



TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR.

CABLES DE ACERO, CÁÑAMO Y ABACÁ.

Catálogos en español, ilustrados gratis á quien los pida.—Agente en Santander, Victor Paz. Se necesitan agentes activos que entiendan la maquinaria.

LA CRUZ BLANCA,

fabrica de cervezas de exportación, bebidas gaseosas y hielo artificial.

SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, Paris 1887, Zaragoza 1887, Cadiz 1887, Santander 1887, gran diploma de la Academia Nacional, agrícola manufacturera y comercial de Francia.—Casa fundada en 1843, reconstituida en 1878.

MARCAS DE CERVEZAS DEPOSITADAS:

CERVEZA IMPERIAL,

DOBLE BOCK,

WORENA,

CERVEZA DE MESA

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER.

LA CRUZ BLANCA elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.

LA CRUZ BLANCA exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

LA CRUZ BLANCA posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

de La Cruz Blanca han sido analizadas por el señor Químico municipal don José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

de Limón, Naranja, Grog Americano y otros; Jarabes, especialidad Zarparrilla Estrellada, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (Patent), en botella especial, con tapón de bola de cristal. AGUA DE SELTZ en sifones moderadores, último invento, de un contenido de un l 1/4 litro á 15 céntimos.

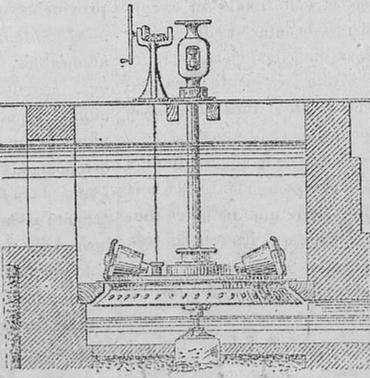
CERTIFICADO de la Academia de Medicina de Paris: A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPÓSITOS de agua de Seltz á 15 céntimos. sifón: D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos, Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Becedo, 3.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—La Posita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—Francisco Vela, General Espartero, 19.—Ramón Mareano, Ultramarinos, Atarazanas, 15.—D. Eusebio Arijá, Ultramarinos, Gibaja, 4.—Genaro González, Café de la Corconera, Muelle, 27.—Vicente Ruiz, La Colonial, Santa Clara, 18 y Café Suizo.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.



FUNDICION y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

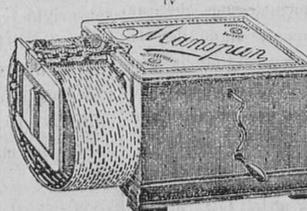
MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un aríston perfeccionado. 59

UNICO DEPOSITARIO

LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.



ACADEMIA PREPARATORIA para las ESCUELAS NAVAL, GENERAL MILITAR, POLITECNICA.

Cuerpo Aduanas, Obras públicas, etc. DIBUJO NATURAL, topográfico y lineal.

De 3 á 6.—Don Francisco Arespachaga informará. 6—2

DOCTOR F. G. RODRIGUEZ

especialista en la curación de las enfermedades crónicas, participa al público haber llegado de Méjico trayendo consigo preciosos vegetales, con los que ha logrado las curaciones más sorprendentes; y está á sus órdenes durante su corta permanencia en esta ciudad, en la calle del Puente, número 16.

Horas de consulta, de 6 á 12 y de 3 á 6.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

66 Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, drogueria de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS, para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumarias, Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 78

CHOCOLATES de los RR. P. P. Benedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 250 y 3 pesetas en la Confitaría Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

PAPELES PINTADOS.

En la Drogueria de Garcia y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantisimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros mostrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndoles desde el insignificante precio de 10 CENTIMOS DE PESETA hasta lo más superior.

Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóleos, espejos, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos.

CALLE DEL MEDIO.

AGUAS DE HOZ NAYO

37 (FUENTES DEL FRANCÉS.) Termias, clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrato-nadas.

Según la memoria médica acerca del modo de obrar estas aguas, escrita por los doctores Eneinas, Martínez Pacheco y Camisón, á sus propiedades estimulantes y reconstituyentes, por el ácido carbónico y cloruro-sódico que contienen, unen las de tónicas que producen excelentes resultados en las enfermedades del aparato gástrico intestinal, y recomendándose para las afecciones de las vías urinarias, por su especial composición como preferibles á las de Alzola, Verin, Solron y otras. El uso diario de estas aguas facilita de un modo notable las digestiones.

DEPÓSITO: FARMACIA DEL DR. HONTANÓN, 2, HERNÁN-CORTÉS, 2.

LA FONCIERE

COMPANÍA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, marítimos y marítimos sobre mercancías, valores públicos, empones, billetes de Banco, metálico, etc.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTS.

Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.